

El Adelanto

En Salamanca, un mes. 1'25 pts
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

Número suelto 5 céntimos

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado 10 cts.

Epoca 2.^a

Sábado 17 de Junio de 1905

Año XXI.—Núm 6.486

EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia

INTERESES PROVINCIALES

Plausible es el entusiasmo que en Ciudad Rodrigo, y en toda la región interesada en el asunto, ha despertado la pronta construcción del ferrocarril de aquella ciudad á la estación de Río Tajo, pasando por Hoyos, Coria y Torrejoncillo.

Todos los pueblos que ha de recorrer la proyectada línea se aprestan á facilitar terrenos y ofrecen cantidades en metálico y prestaciones personales.

Nuestro colega mirobrigense *La Iberia* ha tenido el buen acuerdo de enviar á uno de sus redactores á recorrer la región interesada, con el objeto de uniformar gestiones y ofrecimientos y ver si sería factible llegar á constituir una sociedad constructora y explotadora de dicha vía.

El interrogatorio que *La Iberia* ha formulado es el siguiente:

1.º Conocidos los puntos de arranque, paso y empalme del ferrocarril de Ciudad-Rodrigo á la estación de Río Tajo, pasando por Hoyos, Coria y Torrejoncillo, que cita el Real decreto de 31 de Marzo último, ¿qué trazado le parece más conveniente para los intereses de las comarcas que ha de recorrer?

2.º Suponiendo que al hacerse el trazado fuera en él incluido ese pueblo ¿qué concesiones en metálico, terrenos, prestaciones personales y de materiales podría hacer su Ayuntamiento?

3.º ¿Los propietarios cederían gratuitamente sus terrenos que en el trazado fueran comprendidos?

4.º ¿En qué número de kilómetros calcula usted el recorrido dentro de ese término?

5.º Totales en que calcula las subvenciones en metálico que pudieran obtenerse, el de las expropiaciones, gratuitas y las prestaciones personales.

6.º Si dentro de ese término hubiera que construir obras de fábrica, ¿serían de importancia?

7.º Teniendo en cuenta lo consignado ¿en qué cantidad calcula el coste por kilómetro en ese distrito municipal?

8.º ¿Considera usted factible la formación de una sociedad constructora y explotadora compuesta de las corporaciones, entidades y particulares, entre los más directamente interesados en la construcción de esta vía férrea?

9.º Suponiendo se emitan acciones ¿qué valor ha de tener cada una, y cuántas calcula usted que pudieran colocarse en ese pueblo?

10.º ¿Qué artículos considera usted como más importantes para el tráfico, y en qué cantidad cada uno, en esa localidad?

Hasta ahora el redactor de *La Iberia* ha visitado los pueblos del B. don y Fuenteguinaldo.

El Ayuntamiento del primero, confiado, acaso demasiado, en que por su situación topográfica ha de pasar por él el ferrocarril, no ha concretado sus ofertas.

En Fuenteguinaldo ofrecen contribuir con 1.000 pesetas por kilómetro á la construcción de los que haya en el término municipal, ceder gratuitamente todos los terrenos comunales que la vía atraviese, y 300 yuntas para el acarreo de materiales.

Así, con tan generosas ofrecimientos y convenciéndose los pueblos de que son ellos, con su propio esfuerzo, los que han de conseguir su mejoramiento moral y material, se conseguirá construir línea tan importante y explotar las riquezas de una región tan desatendida como digna de mejor suerte.

De colaboración

LA NOVIA DEL REY

Bajo muchos y muy distintos puntos de vista, han examinado los periódicos de Londres el viaje de S. M. Alfonso XIII á la Gran Bretaña, si bien bajo todos ellos lo aprueban y lo aplauden.

Quién piensa que ha sido una extratragedia de la alta política para anular la influencia de Alemania en Marruecos; quién que una simple visita de cortesía á los reyes de Inglaterra, y no falta, en fin, quién, á fuer de bien informado, asegura que otros intereses muy por encima de la

política y la cortesía, son los que han guiado al joven Monarca á emprender tan discutido viaje.

Leed lo que dice *News of the World* en su edición del domingo último: "Rey español y Princesa inglesa. Se entrevistó, á nuestro juicio un asunto de gran significancia en la visita del joven Rey de España á este país. Estamos bien informados por persona de gran autoridad, que el Rey Alfonso vino por un más alto fin que el de la cortesía internacional, y que escudado en un programa de formales ceremonias de carácter político y festivo, el Rey Alfonso vino también á una conquista de amor, á rendir homenaje á Cupido, á poner la mano en el corazón de su alteza real la Princesa Victoria Patricia Helena Isabel de Connaught, segunda hija del Duque y la Duquesa de Connaught. Nosotros creemos que el Rey Alfonso no había visto nunca á la Princesa Patricia. Sin embargo, conocía bien á sus padres y siempre había mostrado gran admiración por el Duque, especialmente cuando hace dos años representó al Rey Eduardo en la coronación de S. M. La Princesa Patricia es, naturalmente, protestante y es condición *sine qua non*, que habría de aceptar la religión católica romana si llegara á ser la prometida del Rey Alfonso. Essabido que el Duque de Connaught no ofrece tenaz oposición á que su hija abraza la fé católica; pero es necesario, de conformidad con la Constitución de nuestro país, que S. M. el rey Eduardo dé su consentimiento á la unión. El Rey Alfonso es un buen lingüista; tiene afición á todo lo inglés; habla inglés con pronunciación de acento español y actualmente su vocabulario es limitado. El día 6, el Rey Alfonso, después de oír misa en la Catedral de Westminster, almorzó con los duques de Connaught en Clarence House. El día 7, el duque y la duquesa de Connaught, las Princesas Margarita y Patricia Connaught, la Princesa Enriqueta de Battenberg, y la Princesa Ana, honraron la ceremonia de Guildhall con su presencia. Pero todas las miradas se concentraron en la Princesa Patricia, pues la ocasión, indudablemente, era un acontecimiento de trascendencia para su vida y para la del Rey Alfonso. La Princesa Patricia nació en 1886, y es la favorita de los círculos reales, tiene una gracia y un encanto especial, es tan amable y alegre, que se ha ganado el afecto de cuantos la han tratado. Hábil, cumplida y encantadora, la Princesa es el astro luminoso del Palacio Real."

¿Os gusta la Princesa...?

ALEJANDRO PÉREZ.

PROYECTO

de los caminos vecinales de la provincia de Salamanca.

CARRETERAS	Kilómetros	Pesetas
De Alba á Ejeme.	8	32.000
De Ejeme á Galiancho.	3	12.000
De Galiancho á Galinduste.	9	36.000
De Galinduste á Pelayos.	3	12.000
De Puerto de Béjar (estación del ferrocarril del Oeste) á Lagunilla, por Peñacabellera y El Cerro.	13	65.000
De Santibáñez de Béjar (carretera de Avila á Béjar), por Cabeza de Béjar á Fuentes de Béjar, estación del ferrocarril.	8	40.000
De la carretera de Béjar á Avila, por Navacerrcos á Candelario.	4	20.000
Desde el puente de Cantarranas á Serradilla del Arroyo, pasando por Zamora y Atalaya.	10	50.000
De Alameda á Ciudad-Rodrigo hasta la dehesa de Palacios, pasando por Gallegos de Argañán.	13	65.000
De Ledesma á Barbadillo, por Golpejas á Rollán.	20	80.000
De los baños de Ledesma al camino anterior, tocando en Espino ó en Muechacos.	5	20.000
De Santibáñez de la Sierra al término de Los Santos.	6	27.000
De Villanueva á la carretera de Béjar á Sequeros.	1	4.500
De Linares á Escorial, camino de Tamames.	5	22.500
De Tamames á Tejada, camino de Linares.	5	22.500
De Miranda á la carretera de Béjar-Sequeros.	3	13.500
De Caserito á Zarzoso, en el camino de La Alberca á Tamames.	5	22.500
De Vitigudino á Bogajo, por Yecla, enlace con el ferrocarril de Portugal.	10 1/2	42.000
De la carretera de Salamanca á Fregeneda, pasando por el puente de Resvala y Saldeana á Barrucopardo.	14 1/2	58.000
De Cantalapiedra á Peñaranda y Macotera, sin incluir la sección de Aldeaseca á Peñaranda, por hallarse construida.	25	87.500
De Aldeatejada á Veguillas, por Mora de la Sierra.	25	87.500
Totales.	196	819.500

Universidad

GRADOS DE LICENCIADO

Facultad de Medicina
Don Francisco Díez Rodríguez (sobresaliente), don Ramón Lauradó Falcó (aprobado), don Lino Rodríguez de Dios (idem) y don Rogelio de Pedro Carranza (idem).

Instituto general y Técnico

GRADOS DE BACHILLER

Don José Vidal Perote (sobresaliente-aprobado), don Enrique Sánchez Reyes (aprobado), don Enrique Casas y Ureña (idem) y don Enrique Sanz y Ajero (idem).

NOTAS PROVINCIALES

Desde Candelario

Señor Director de EL ADELANTO.

Ampliando las noticias que su digno corresponsal en Béjar le ha transmitido acerca de los próximos ejercicios de tiro que la artillería de Montaña ha de realizar en esta Sierra en el próximo mes de Agosto, he de anticiparle á los lectores de su ilustrado, periódico algunas nuevas que afectan principalmente á esta localidad.

El número de jefes, oficiales y de la clase de tropa que aquí se alojarán, así como también los caballos y mulas, es el siguiente, calificados por el arma á que pertenecen:

De la Escuela de Tiro
Dos jefes, 4 oficiales, 1 sargento, 6 obreros, 2 cabos, 15 soldados, 8 caballos y 6 mulos.

De la batería de montaña
Cinco oficiales, 5 sargentos, 3 obreros, 14 cabos, 136 soldados, 14 caballos y 66 mulos.

Compañía de Telégrafos
Cinco oficiales, 6 sargentos, 10 cabos, 80 soldados, 4 caballos y 17 mulos. Los jefes y oficiales se hospedarán en la hermosa fonda de don José María de Isla y los sargentos serán asistidos por el dueño del acreditado café-restaurante de esta villa, don Simón Martín.

Además, está contratada con los industriales de esta villa, la cebada y la paja necesarias para el sustento de los caballos y mulas, así como las raciones de pan para la tropa.

Dada la importancia que se supone á estas maniobras, así como la natural curiosidad que, como cosa nueva, han despertado en esta región, se cree que han de ser muchos los forasteros que concurran á presenciarlas, por lo cual se me dice que se está en vías de contratar una compañía de zarzuela del género chico, para que actúe durante el mes de Agosto en el teatro del C. ruelo Candelariense y hacer así más agradable la estancia de las personas que concurran.

El viernes, 9 del corriente, y estando subido en un cerzo de su propiedad un jovencuelo de esta villa llamado Angel Gil, se desgració la rama en que estaba montado cayendo al suelo con tanta mala fortuna que, chocando su cabeza contra un peñasco, sufrió la fractura de ella, por el parietal izquierdo en su unión con el derecho y el occipital, acompañada de gran hemorragia.

Dada la gravedad de la lesión, se teme un funesto desenlace.

El Juzgado, así que recibió el parte, comenzó á instruir las oportunas diligencias.

Con motivo de la grave enfermedad que padece don Angel Muñoz Rico, residente en Madrid, han salido para la Corte mis queridos amigos los señores don Pedro Muñoz y don José Bayo, hermano y sobrino del paciente.

El Corresponsal.
Junio de 1905.

Ordenes Sagradas

En la capilla del Palacio Episcopal recibieron ayer tarde Ordenes menores los señores siguientes:
Don José Manuel Hernández, don Gerardo Sánchez, don Fulgencio Riesco, don Benigno Jiménez, don José López Romo, don Felipe Romero Juan, don Florián Campos, don Ludovico Tejedor, don Alejandro Rollán, don Alfonso Macías, don Manuel Rodríguez, don Lope Pérez Flores, don Julio Almeida, don Segismundo Sánchez, don Vicente Andrés, don Cle-

doaldo Velasco, don Hilario Borrego y don Santos Herrera.

Y tonsura y menores: Don Claudio Macarro, don Justo Sánchez Morán, don Manuel Vicente, don Gerardo Herrero, don Alfredo Hernández, don Paulino Herrero, don Aquilino Morán, don Benito García, don Lorenzo Martín, don Francisco Vidal, don Domingo Ledesma, don Francisco Borrego, don Rafael Sánchez, don José Antonio Martín Silva, don Ceferino González, don Dámaso Almaraz, don Manuel Serrano, don Damián Martín, don Mario Sauras (extradiocesano), don Ambrosio Blainc y don Miguel Henry (irlandeses), fray Enrique Alonso, Fr. Domingo Monedero, Fr. José María García y fray Ramón Carrón (religiosos dominicos.)

En tercera plana

La sesión del Ayuntamiento.

QUISICOSAS

¿Sin toros en Septiembre? Pues no faltaba más. ¿De dónde habrán sacado tamaña atrocidad? ¿O es que aquí los absurdos tienen que prosperar? Podrá haber una feria, es claro que podrá, sin solfa y sin ediles, que solfa sea no más, sin fuegos de artificio, lechera y padre tal, sin esos tres gigantes mandados retirar, sin iluminaciones que no iluminan ná, sin monstruos ni casetas de esas de las de á real y medio los objetos, sin bonos y sin pan, dulzainas y concursos, tíos vivos y demás. Podrá haber una feria, es claro que podrá, sin gente, sin festejos y casi sin ciudad, ¿pero sin toros? ¡Magras! ¡Narices! ¡Pisicis! ¡Cá!

De tres provincias distintas —y un solo país enfermo— tienen mañana consulta magna en Béjar los galenos. Dios se la depare buena y tengan tino y acierto para que arreglen sus cosas á gusto de su deseo. Que si ellos que están al tanto de los males y remedios por sí mismos la receta no busean, tengan por cierto no la ha de encontrar ninguno á sus tareas ajeno, por muy caeción que sea y político de mérito.

¿Como ha estado Villaverde de atrevidote y audaz! Casi lo mismo que algunos de esta concejaldad, de esos que se van y vuelven pero que al fin no se van.

Concejales de ida y vuelta llaman á los salmantinos que hacen que se van y vuelven á la mitad del camino.

Si todo lo que se ha hecho gemir á las prensas á costa de la unificación de relojes oficiales en Salamanca se coleccionase, habría para un tomo de algunas páginas. Bueno; pues apesar de anuncios, reclamos y gaceticillas, el reloj de la Catedral está la friolera de 35 minutos atrasado al de la Plaza; ó dicho de otro modo, el de la Plaza está 35 minutos adelantado al de la Catedral. Y el de la Estación en completo desacuerdo con ambos.

Una delicia para el vecino, que sale muy tranquilo de su casa al oír el reloj de la Catedral para tomar el tren, llega á la plaza y aviva el paso al notar la diferencia de hora, y cuando se encuentra en la estación, el tren está cerca de Medina del Campo ó de Zamora.

Tres eran tres los relojes que tiene la capital, y uno adelanta, otro atrasa y otro se queda en metd.

NUEVOS FISCALES

Han sido nombrados fiscales municipales para el bienio de 1905 á 1907 los señores siguientes:
Alba de Tormes, don Agustín Sánchez Gascón.
Béjar, don Nicolás Sánchez Rodríguez. Ciudad Rodrigo, don Alfredo de la Fuente.
Ledesma, don Eugenio Periañez.
Peñaranda, don Antonio García Sánchez.
Salamanca, don Manuel Salamanca Bellido.
Sequeros, don Marcelino Díaz Grande.
Vitigudino, don Fernando del Arco Elias.
El lunes publicaremos la lista completa de los de toda la provincia.

BOLETIN DEL DIA

El tiempo
Temperaturas tomadas en la mañana del día de ayer
Máxima al sol. 19'0
Ídem á la sombra. 10'0
Mínima 5'1
Dirección del viento. S. O.
Lluvioso.

Cultos para mañana

Dominica primera después de Pentecostés
Fiesta de la Santísima Trinidad, de la cual se reza con rito doble de segunda clase.
Catedral.—A las nueve y media misa solemne y sermón que predicará don Leopoldo González, segundo Maestro de Ceremonias de esta Basílica Catedral.
Hermandades de los pobres.—Por la tarde, estación, cánticos y reserva.
Adoradoras.—A las nueve y media misa rezada; por la tarde, á las cinco y media, estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.
Clerecta.—Misa rezada desde las cinco y media.
Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor del Santísimo Sacramento. Estará abierta la capilla al público desde las doce á las tres de la tarde.
Sancti-Spiritus.—Misa á las siete y á las nueve.
Iglesia conventual de San Esteban.—Misa rezada desde las cinco. Los cultos acostumbrados á las horas ordinarias.
Iglesia conventual de San Francisco (Padres Capuchinos).—Misa rezada desde las cinco y media. A las seis y media misa conventual.
Capilla de la Cruz.—Todos los días visita á la Dolorosa.
Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Misa rezada desde las cinco. A las nueve y media misa solemne conventual.
Parroquia del Carmen.—A las nueve misa parroquial.
San Juan de Sahagún.—Misa parroquial á las nueve.
San Sebastián.—A las nueve y cuarto misa parroquial.
San Pablo.—Fiesta de la Santísima Trinidad. A las siete comunión general. A las diez y media habrá misa solemne con Su Divina Mejestad, manifiesto y sermón que predicará el R. P. Fr. Florentino del Sagrado Corazón, Prior de los Carmelitas. Por la tarde se reservará á las cinco, y acto seguido tendrá lugar el ejercicio del Santo Escapulario.
Esclavas del Corazón de Jesús.—En la misa de las siete se expondrá á S. D. M. y estará expuesto hasta las cinco de la tarde, en que se reservará.
Purísima Concepción.—Misa parroquial á las nueve.
San Juan de Barbalo.—Continúa la novena dedicada á su titular. Todos los días, á las ocho, habrá misa y novena, la que se repetirá por la tarde á las siete y media, después de rezado el santo rosario, terminándose con gozos cantados al Santo.
San Pedro (Tejares).—Fiesta en honor de la Santísima Virgen de la Salud.

Del "Boletín Oficial,"

El número de ayer publica: Un telegrama del Subsecretario del ministerio de Hacienda dirigido al Delegado de Hacienda de esta provincia, varios anuncios del Gobierno civil sobre minas; otro de la delegación de Hacienda, invitando á los propietarios de fincas urbanas á que presenten proposiciones para dar en arriendo un local donde poder instalar aquellas oficinas; varios anuncios de varios Ayuntamientos y Juzgados municipales, y una copia de las matriculas de Contribución industrial del presente año.

Los que nacen y que los mueren

Nacimientos
Antonio Hernández Martín y Manuel Sánchez Salcedo.
Defunciones
Encarnación Hernández y Felipe Pérez Nacar.

Sección de mercados

(De nuestros corresponsales)
Peñaranda 16.
En el mercado celebrado hoy, han regido los siguientes precios:
Trigo, á 14 pesetas.
Centeno, á 10.
Cebada, á 9'75.
Algarrobas, á 9'50.
Guisantes, á 9'50.
Alubias, á 23.
Avena, á 7.
Vino tinto, á 5.
Vino blanco, á 5.
Vinagre, á 3'50.

CERVECERIA NOVELTY
HELADOS PARA HOY
Vainilla.
Fresa.
Limón helado.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neuroste-
sia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, ect. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, far-
macia del Lcdo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigas-
trálgico; cura el 98 por 100 de enfer-
mos del estómago e intestinos, aun-
que sus dolencias sean de más de 30
años de antigüedad y hayan fracasado
todos los demás medicamentos. CURA
el dolor de estómago, las acedias, aguas
de boca, vómitos, la indigestión, las
dispepsias, estreñimiento, diarreas y di-
senteria, dilatación del estómago, úl-
cera del estómago, neurastenia gástri-

ca, hipercloridria, anemia y clorosis con
dispepsia; las CURA porque aumenta
el apetito, auxilia la acción digestiva,
el enfermo come más, digiere mejor y
hay mayor asimilación y nutrición com-
pleta. CURA el mareo del mar. Una
comida abundante se digiere sin dificultad
con una cucharada de Elixir de
Saiz de Carlos, de agradable sabor,
inofensivo lo mismo para el enfermo
que para el que está sano, pudiéndose
tomar a la vez que las aguas minero-

medicinales y en sustitución de ellas
de los licores de mesa. Es de éxito se-
guro en las diarreas de los niños. No
sólo CURA, sino que obra como pre-
ventivo, impidiendo con su uso las en-
fermedades del tubo digestivo. Once
años de éxitos constantes. Exíjase en
las etiquetas de las botellas la palabra
STOMALIX, marca de fábrica regis-
trada.—De venta, Serrano, 30, far-
macia, Madrid, y principales de Eu-
ropa y América.

IMPRESA, LIBRERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO
DE
FRANCISCO NUÑEZ
RUA 25 Y RAMOS DEL MANZANO 49

Modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados
Periódicos, folletos, facturas, carnets, recordatorios, esquelas de
defunción, recibos cheques, papeles comerciales, obras científicas, no-
velas, libros de texto y cuanto se refiere a librería e imprenta.
Postales de Salamanca y novedades.
IMPRESOS DE TODAS CLASES
CASA LA MAS ANTIGUA DE ESTA CIUDAD
RUA 25 Y RAMOS DEL MANZANO 42

BAÑOS DE LEDESMA

Provincia de Salamanca. — Abiertos todo el año.
Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Septiembre.
SIN RIVAL

contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis.
Se venden frascos de SULFURARIA (grasa), en las principales far-
macias de Salamanca.
Para más detalles dirigirse al Administrador de los baños, D. CAR-
LOS LLURADO.

FERRO-QUINA-BISLERI
LICOR
UNICO
RECONSTITUYENTE
DE LA
SANGRE
MILAN

NOGERA-UMBRA
(MANANTIAL ANGÉLICA)
Aqua Mineral
de Mesa

EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
DEPOSITO: A. ROLANDO BARCELONA
BAJADA S. MIGUEL

PLAZA MAYOR, 47, SALAMANCA.—Casa fundada el año 1874

Gran Comercio del Precio Fijo

DE
Sebastián Rodríguez y Compañía

BALNEARIO DE CALZADILLA DEL CAMPO

AGUAS SULFURADO SÓDICAS Y SULFÚRICO AZOADAS

Estas acreditadas aguas curan admirablemente el reumatismo, esoro-
fulismo, herpetismo y demás enfermedades análogas, tienen una aplica-
ción especial para las enfermedades de la vía respiratoria, catarros y estó-
mago.
Este establecimiento se encuentra montado a la altura de los mejores
de su clase; tiene buenos pasos, capilla, comedores amplios, salón de sa-
fé y de recreo con mesa de billar.
Para adquirir más datos, dirigirse al Administrador de mencionado
balneario, don José Garola.
NOTA El establecimiento está este año por cuenta del dueño.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los
que padecen tercianas y demás formas de
paludismo, el específico SIN RIVAL de E.
Mora.
Tan cierto estoy de lo que asirida afirmo,
que devolveré el importe del específico a
todo el que demuestre en debida forma
haberlo usado con indicación precisa y no
haber obtenido resultado favorable.
Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.
Unico depósito para la venta de píldoras
febrifugas de E. Mora: almacén de drogas
de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22
Salamanca.

Participamos a nuestra clientela que ya hemos recibido extensas coleccio-
nes de toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón, tanto en artículos de
señora como de caballero.
Bisutería, quincalla, abanicos, sombrillas, bastones, perfumería, acordeones
y géneros de punto
Inmenso surtido de lanas, satines, céfiros, batistas y percales desde 30
céntimos el metro.
Paños y sus similares, artículos de viaje, armas y efectos de caza.
Camisería y Sastrería.
Trajes a la medida desde 30 pesetas en adelante

15-n-3

Artículos de viaje y caza.—15, San Pablo, 15
Manuel Cárdenas—Sillero y Guarnicionero
SALAMANCA

Monturas y bridas de todas clases y formas. Bocados, espuelas, estribos, fustas y látigos.
Gran surtido en cepillería, gamuzas, esponjas, plumeros y betunes.
MALETAS de todas clases y precios. Sacos, cabás para colegio, neceseres de viaje, portapiés y portamantas.
Bauls m'bre, cajas superiores de varias clases para viaje, almohadas de goma y cestas para merienda.
Frascos y merenderas de aluminio. Cubiertos y vasos para campo y viaje.
Collares de todas clases para perros. Cinturones, canana, estuches para esco-
petas. Reclamos de todas clases y bocinas para caza. Fundas para revólveres.
Cinturones de todas clases y precios. Guantes en varias clases, superiores para caza y montar.
Polainas de todas clases y formas, alpargatas, botinas en lona y estezado para caza. Clases superiores. Asientos para campo.
Zalones andaluces, mosqueros de todas clases para bridas de montar. Albardones sevillanos.
Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes, troncos y limeras de todas clases y precios.

15—SAN PABLO—15

Premios en varias exposiciones.— Casa fundada en 1775

THE PACIFIC THEAM NAVIGATION COMPANY

VAPORES CORREOS INGLESSES

Billetes de pasaje y flete de mercancías a Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Molendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios.
REBAJAS A FAMILIAS
Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía: En Salamanca don José Sánchez Martín, Azafranal, 44.

LICEO ESCOLAR

Director: DON PEDRO GONZALEZ GARCIA, Doctor en Filosofía y Letras y Abogado, Plazuela de los Bandos, número 5, Salamanca.
Alumnos internos, medio pensionistas y externos de Facultad, Instituto e ingreso en la segunda enseñanza.
Salón de estudio vigilado por el Director y Profesores.— Pídanse reglamentos.

Ateneo Salmantino

COLEGIO DE NIÑOS DE D. MANUEL DURAN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con las clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas a cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.
Se admiten alumnos internos medio pensionistas y externos en su propio local.
Plaza de Colón, número 1.—Salamanca

FUNERARIA de M. RODRIGUEZ

28, PLAZA DEL CORRILLO, 28

La casa más antigua de Salamanca

Este establecimiento acaba de recibir un gran surtido en elegantes y suntuosas coronas fúnebres, del reino y del extranjero, de todas clases y precios.
Coches de lujo con dos, cuatro, seis y ocho caballos, de primera, segunda y tercera, desde DIEZ pesetas en adelante.
Elegantes cajas construidas a todas las medidas, de terciopelo, veludillo, paño e india.
Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias para los funerales.
Se advierte al público que los dependientes de este establecimiento no se presentan en ninguna casa mortuoria hasta que no sean avisados.
Esta casa facilita elegantes andas imperiales a todo el que compre la caja, por sencilla y económica que sea.
Primer establecimiento en féretros de madera incorruptible.
Servicio permanente día y noche.
Recomendamos al público vea las tarifas de este establecimiento.
MANUEL RODRIGUEZ—SALAMANCA
Afina pianos y construye toda clase de instrumentos de cuerda.

Movimiento de trenes en Salamanca

SALIDA.—Línea de Medina del Campo
Tren núm. 2, correo, diario, 10'10 noche.
Tren núm. 4, mixto, diario, 4'30 tarde.
Tren núm. 12, sud-exprés; lunes y Jueves, 10'54 noche.
Tren núm. 24, mixto; martes y sábados, 11'30 mañana.
LLEGADA
Tren núm. 1, correo; diario, 4'33 mañana.
Tren núm. 3, mixto; diario, 9'20 mañana.
Tren núm. 11, sud-exprés; miércoles y domingos, 11'22 mañana.
Tren núm. 23, sale los martes y sábados para enlazar con el sud-exprés, y llega a Madrid a las siete de la noche.
SALIDA.—Línea de Salamanca a la Frontera de Portugal
Tren núm. 1, correo; diario, 5'25 mañana.
Tren núm. 5, mixto; diario, 4'30 tarde.
Tren núm. 7, sud-exprés; miércoles y domingos, 11'27 mañana.
Tren núm. 13, rápido; miércoles y sábados, 4'45 mañana.
LLEGADA
Tren núm. 2, correo; diario, 9'17 noche.
Tren núm. 6, mixto; diario, 10'9 mañana.
Tren núm. 8, sud-exprés; lunes y Jueves, 10'49 noche.
Tren núm. 16, rápido; martes y viernes, 9'42 noche.
SALIDA.—Línea del Oeste (Plasencia)
Tren núm. 111, mixto; diario, 4'40 tarde.
Tren núm. 101, correo; diario, 4'40 mañana.
LLEGADA
Tren núm. 102, correo; diario, 22'40 noche.
Tren núm. 112, mixto; diario, 11'25 mañana.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
41 años de existencia
Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios
Subdirector en Salamanca, don Segundino Hernández Tolosa

GAMBRIUS

BEBIDA GARANTIZADA
CERVEZAS SELECTAS

Medalla oro, París 1902.— Medalla oro, Lcn.
dres 1902.— Medalla oro, Valencia 1903.

Ayuntamiento

SESION DEL DIA 15

A las seis y media de la tarde de dicho día celebró sesión el Ayuntamiento, presidida por el Alcalde, señor Díez, y con asistencia de los concejales señores Villar, Romo, Abarca, Martín Benito, García Tejado, Conde, Zugarrodo, Veira, García Polo, Esteban Polo, Mirat, Hernández Matías y Cachorro.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se concedieron las siguientes licencias de obras:

A don Basilio García Polo para una casa de la calle de San Marcos.

A doña Adelaida García para la casa número 8 de la calle del Jesús.

A don Bernardo Mediero para la casa número 71 de la calle del Doctor Riesco.

A don Quintín García para la casa número 1 de la calle de San Pablo.

A don Domingo Borrego para la casa número 5 del Pozo Amarillo.

A don Tomás Marcos para la casa número 11 de la calle del Horno 1.º.

A don Manuel S. Bordona para construir un ramal de cloaca y hacer una toma de aguas para la casa número 6 de la calle de Setenil.

A don Antonio Marcos para hacer una toma de agua para la casa número 7 de la calle de los Perdones.

A don Miguel de Lis para reparar la toma de agua de la casa número 6 de la calle de Gibraltar.

Don Genaro García solicitaba licencia para construir la fachada de la casa números 21, 23 y 25 de la calle de Ramos del Manzano.

El Arquitecto municipal, teniendo en cuenta el trazado de la Gran-Vía, propone al Ayuntamiento tres soluciones con arreglo á las cuales pueda concederse la licencia solicitada.

La comisión concede la licencia obteniendo por la solución de reducir á 20 metros la Gran-Vía.

Tasación de parte de las expropiaciones necesarias para la construcción del puente sobre el Tormes.

La tasación importa 550 pesetas.

Comunicación de la Administración de Hacienda dando traslado de una resolución de la Dirección general de Contribuciones contestando: 1.º Que no ha lugar. 2.º Que por las oficinas de Hacienda se diga al Ayuntamiento cómo se ha de hacer la recaudación, contestando á una instancia de la Alcaldía pidiendo aclaración de la regla letra D. del art. 23 de la ley de 19 de Julio del año pasado.

Comunicación de la Federación Obrera dando cuenta al Ayuntamiento de los acuerdos tomados en el mitin celebrado la noche del 6 de los corrientes, que ya conocen los lectores de EL ADELANTO.

El señor Zugarrodo propone que se ponga un Visto á la comunicación y con eso se dé por terminado este asunto.

El señor Abarca pide que pase á informe de las comisiones correspondientes por que la Federación Obrera ha ejercitado en forma el derecho de petición.

El señor Villar examina los acuerdos de la Federación obrera en lo propuesto por el señor Zugarrodo.

El primer acuerdo—dice el señor Villar—el de que se nos den facilidades por el Estado para contratar el Empréstito, no depende de nosotros. El de que la Federación Obrera tenga voz y voto en la discusión de los presupuestos tampoco podemos nosotros concederle, puesto que es el poder Central el que fija las personas que han de intervenir en esto.

El señor Zugarrodo rectifica y contestando al señor Abarca dice que no hay ninguno de los acuerdos de la Federación sobre los que pueda dictaminar el Ayuntamiento; pues el referente al alumbrado público, sobre el que podía dictaminar, está hecho en una forma que nada dice.

El señor Martín Benito dice que aunque sea desagradable hay que calificar de impertinentes los acuerdos primero y último de la Federación. Sin duda desconoce la manera de hacerse los presupuestos (dice el señor Martín Benito) pues ignora que, después de hechos, se exponen al público durante 20 días para que se hagan todas las reclamaciones necesarias.

Respecto á la intervención de la Federación en los presupuestos, no puede accederse á ella, porque no depende de nosotros, y porque si ella interviniera, resultaría inútil la intervención de la Junta municipal.

Examinando la forma de amenaza con que termina el documento, dice el señor Martín Benito: «Yo vengo al Ayuntamiento á cumplir con mi deber, pero á cumplirlo libremente y no obligado por las amenazas. Es posible que me equivoque en mi gestión, pero por mí y por mis compañeros, puedo asegurar que todos deseamos proceder con el mayor acierto. Por éste motivo, ante la amenaza de la Federación, creo que por el decoro del Ayuntamiento, se debe contestar con un Visto».

El señor Abarca: «Me extraña que tan lentos tan preclaros como el señor Martín Benito y los señores Zugarrodo y Villar no hayan visto como yo en la comunicación de la Federación Obrera un deseo de coadyuvar en la gestión del

Ayuntamiento, deseo que no es muy general en Salamanca y que por eso no se debe matar en flor».

El señor Villar pregunta al señor Abarca qué comisión ó comisiones han de ser las encargadas de informar, en el caso de que se acuerde que pase á la comisión correspondiente.

El señor Abarca: «Muchas veces se presentan aquí asuntos y jamás decimos á qué comisión han de pasar. En el Ayuntamiento hay alguien que después las pasa á la comisión correspondiente».

Suficientemente discutido el punto, se ponen á votación las proposiciones del señor Zugarrodo de que se conteste con un Visto y la del señor Abarca de que pase á la comisión.

Votan que no debe pasar todos los señores concejales menos el señor Abarca.

Don Patricio Merchante dá cuenta del fallecimiento del inspector de carnes don Victoriano Sánchez Ruano.

El señor Abarca propone que, después de consignar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de tan digno empleado, se propongan por la comisión correspondiente los medios hábiles para amortizar esa plaza.

La Diputación del Hospital de la Santísima Trinidad, envía copia de los gastos del año último.

Don Francisco Lopez Ordóñez, procurador, dá cuenta de haberse personado en el Juzgado de Valladolid, representando al Ayuntamiento de Salamanca en el pleito contra los salchicheros.

El Síndico del Ayuntamiento dice que procede declarar prófugo al mozo Felipe Venancio, número 46 del anterior reemplazo.

Don Roque Pascua envía al Ayuntamiento 1.000 ejemplares de su Cartilla higiénica, poniendo á su disposición cuantos necesite.

La Corporación acuerda dar las gracias y que pase el envío á la Comisión.

Terminado el despacho ordinario, hace uso de la palabra el señor García Polo para pedir que se arregle un pedazo de la carretera del Rollo que está en mal estado, proponiendo que, si es posible, se haga el arreglo con la roca que se ha sacado de la cascada de la Alamedilla.

La proposición es tomada en consideración.

El mismo señor concejal pregunta en qué estado se encuentran las obras de la casa que ha de servir de puesto para la guardia civil en el Arrabal.

El señor Zugarrodo dice que en la última sesión de la Comisión de Obras el Arquitecto dijo que los trabajos que había que ejecutar en la casa que se destina á puesto de la guardia civil importan de 1.400 á 1.500 pesetas.

Al hacerse el arriendo de la casa se exigió al dueño que hiciera esas obras y el propietario se comprometió á ello y hasta parece que las hizo, pero después, por el tiempo transcurrido, vuelven á resultar necesarias.

El señor Martín Conde une su voto al del señor García Polo para que se acojan esas obras.

El señor Villar dice que el propietario se comprometió á hacer las obras; que el comandante del puesto dijo en comunicación dirigida al Ayuntamiento que las obras ya estaban hechas, y que, sin embargo, ahora resulta que hay necesidad de hacerlas nuevamente.

El señor Angoso da algunas explicaciones sobre el particular.

El señor Romo, ocupándose del desastroso resultado del empréstito, dice que no debe ser razón para que los concejales se crucen de brazos esperando á que la Providencia provea.

Examinando detenidamente las causas que pueden haber contribuido al fracaso, presenta una proposición pidiendo que para la segunda subasta se modifiquen los pliegos con las siguientes adiciones:

1.ª Que las acciones serán cotizables en Bolsa, por que el Ayuntamiento le dará los requisitos necesarios para que lo sean.

2.ª Que se modifique la redacción del párrafo 2.º de la condición 5.ª, y

3.ª Que se explique claramente que cada acción no tiene más que un descuento de 4'20 pesetas.

El señor Abarca pide que se adicione á la proposición del señor Romo la de que aquellos que tengan créditos contra el Ayuntamiento por razón de expropiaciones puedan suscribir las acciones.

El señor Romo se opone, por coartarse que así se reserva parte del empréstito á determinadas personas, y por que eso exigiría hacer una clasificación de créditos.

(El señor Díez abandona la presidencia que ocupa el señor Zugarrodo).

El señor García Tejado dice que aún cuando no le entusiasma el papel de adivino, profetiza que tras el fracaso de la primera subasta del empréstito vendrá el fracaso de la segunda.

Examinando las razones que tenía para pensar así, dijo que estando en Madrid cuando se celebró la primera subasta oyó á banqueros de gran reputación, que las garantías eran muchas para los particulares, pero no eran aceptables para los banqueros y que si se quiere que éstos acojan al empréstito, se deben dar como garantías los ingresos que tenga el Ayuntamiento en vez de bienes hipotecarios.

El señor Romo dice que las causas

del fracaso son otras, y contesta al señor García Tejado que el empréstito del Ayuntamiento de León, siendo tres veces mayor que el de Salamanca, se ha cubierto con exceso á pesar de que no daba garantías.

El señor Veira se opone á que se tome en consideración la proposición del señor Romo con el carácter de urgente. Dice que se fué al empréstito sin ningún entusiasmo. Afirma que Salamanca no tiene condiciones para esas operaciones y recuerda el fracaso de otro empréstito municipal, á pesar de que formaban parte del Ayuntamiento en aquel tiempo hombres de talla como don Fermín Hernández Iglesias y don Telesforo O'Leary. (En este momento vuelve á ocupar la presidencia el señor Díez).

El señor Veira termina diciendo que, haciendo economías, en seis años ó antes se puede desempeñar el Ayuntamiento. El Pósito nos dará prórroga como se la da á los particulares. Los que tienen créditos por expropiaciones, esperarán; y muchos gastos se podrán reducir.

El señor Villar: «No me cabe en la cabeza que estos argumentos los emplee ahora el señor Veira para combatir la urgencia de la proposición del señor Romo, y no los empleara cuando se discutieron los presupuestos».

Yo también creo que en menos de seis años se desempeñaba el Municipio; pero es haciendo otros presupuestos, y no creyendo, como el señor Veira me ha dicho á mí cuando discutíamos, que los presupuestos son una ficción».

El señor Veira: «Yo no he intervenido más que en la formación de los actuales presupuestos y en estos trabajé mucho».

No he votado nunca aumentos hondos, y de ninguno de los que he votado me arrepiento, porque los aumentos para el personal los he hecho teniendo en cuenta la posición del empleado y las necesidades de su familia y por eso he dicho al señor Villar que cuando se trataba de hombres que resolvían difícilmente el problema de la vida, se debía hasta transigir con el vicio.

En cuanto á la administración, me atrevo á asegurar que de las 49 capitales de provincia de España, es Salamanca la que mejor paga».

Dice el señor Villar: Un proveedor del Ayuntamiento no quiere dar los productos necesarios para la desinfección de retretes, porque se le deben seis mil pesetas. Había que preguntar á ese señor si él no debe nada, porque hoy el que no debe nada es un mirlo blanco.

Todos los aumentos (dirigiéndose al señor Veira) y sobre todo los de personal tienen el voto de su señoría».

El señor Veira: «El de la Corporación».

El señor Villar: «Menos el mfo. Si se trajeran aquí los presupuestos se vería cómo se han hecho».

El señor Veira: «En el dictamen de los presupuestos de este año dije cuales eran mis opiniones económicas, no faltando quien las censurara».

Su señoría (al señor Villar) se empeña siempre en ver contradicciones en mi modo de obrar, y esas contradicciones no existen.

No he negado mi voto jamás para empleos, porque siempre veía que se hacía un servicio á un vecino de Salamanca y gracias á lo que yo hacía le ponía á salvo de la miseria y hasta quizás le alejaba del crimen».

El señor Zugarrodo: «En la sesión última, pedí á la Comisión de Hacienda que me facilitara datos sobre el déficit de los presupuestos».

La contaduría me ha facilitado esos datos».

El señor Zugarrodo lee un estado del que resulta para este año un déficit de 69.737'25 pesetas, y con los arrastres de años anteriores un déficit de 437.001 pesetas.

«La situación, continúa diciendo el señor Zugarrodo, no puede ser más horrorosa».

Si fuéramos comerciantes tendríamos que declararnos en quiebra».

En esta situación no había más que dos salidas: ó el empréstito, que ha fracasado, aunque está pendiente la segunda subasta, ó hacer grandes economías, empezando por suprimir todos los empleados de que se puede prescindir, desde los que auxilian al Contador y al Secretario hasta los guardias municipales y los aerenos, y llegando hasta á sustituir el alumbrado por el de petróleo y á suprimir las aceras».

El señor Villar: «No sé por qué se ha dado por aludido el señor Zugarrodo cuando yo discutía con el señor Veira».

Antes de ahora fué cuando el señor Zugarrodo debió hablar de estas economías, y no habría necesidad de suprimir las aceras si no se hubieran gastado seis ú ocho mil pesetas en instalar las que últimamente se han colocado en la plaza de la Libertad, ni en suprimir otras partidas si no se hubieran gastado muchas de ellas inútilmente».

El señor Martín Benito: «Esta noche se ha dado gran importancia á los asuntos de Hacienda. Yo me felicito de ello porque creo que son interesantísimos y voy á decir dos palabras; ya que des de hace mucho tiempo formo parte de la Comisión de Hacienda».

Aquí parece que se asustan muchos ante la situación del Municipio y á mí no me parece tan desesperada».

Habla el señor Villar de que hay un proveedor del Ayuntamiento que se niega á darnos sus productos porque se le deben 6.000 pesetas y esto parece que llama la atención. Yo he conocido épocas en que no se le daba al Ayuntamiento una libra de velas al fiado.

De aquella situación se salió y se saldrá de ésta, como se sale de todas, con orden y economía, pero sin que se quiera llevar ésta hasta prescindir de lo que es indispensable en una población moderna como debe ser Salamanca».

La beneficencia y la Instrucción son capítulos á que no se puede tocar y he visto con gusto que no los ha mencionado el señor Zugarrodo al hablar de economías pero al lado de éstas hay otras necesidades de que tampoco se debe prescindir.

«¿Como se satisfará esto? Sin más que tener en cuenta que el que lo tenga será el que lo dé».

Sería curioso que el Estado pudiera pedir á los ciudadanos toda clase de sacrificios y el Municipio no pudiera pedir á sus administrados lo que necesita».

Ahí tenemos el reparto vecinal y de él echaremos mano, sino hay otro remedio».

Se pagará todo lo que se debe y siento que yo, que soy el más viejo, tenga que dar ánimos á los jóvenes y evitar que éstos se desalienten».

El señor Zugarrodo comienza dando el parabién al señor Martín Benito por su actitud, que le recordaba en sus mejores tiempos.

Después de esto el señor Zugarrodo dice que el reparto vecinal no puede servir para este presupuesto y que Ayuntamiento que vaya al reparto vecinal es Ayuntamiento fracasado».

Contestando al señor Villar dice que no sabe por qué califica la campaña de economías que quiere emprender á obra de despecho».

El señor Villar dice que podía creerse despecho, porque de público se ha dicho que el señor Zugarrodo había mandado quitar las aceras de algunas casas, relacionando esto con el fracaso del empréstito.

El señor Villar añadió que aprovechaba la ocasión para decir que él no había tenido arte ni parte en la orden de levantar el pavimento de entrada de algunas casas, como parecía ser que habían creído algunos».

El señor Zugarrodo: «¿Qué he dado orden de levantar las aceras? Es verdad; pero mi sentimiento excesivamente altruista se ha tergiversado».

Yo mandé al aparejador que se desempedrará la entrada de esas casas para sustituirla por una mejor, porque la antigua causaba deterioros á los coches. ¿Qué culpa tengo yo si esto se ha juzgado mal?».

El señor Veira insiste en que no es partidario de las economías propuestas por el señor Zugarrodo».

El señor Villar pregunta si es verdad que para que el año de San Francisco tenga agua se eleva ésta con una bomba de la noria próxima al cementerio y á la que va la que corre por la fosa común, lo cual podría ser perjudicial».

El señor Díez contesta que las filtraciones que sufre el agua la depuran de cuanto pudiera tener de perjudicial».

El señor Veira dice que hace tiempo preguntó por los faroles para el alumbrado supletorio, y le dijeron que estaban arreglándose por la casa de Moneo, y recomienda á la Comisión de alumbrado que procure que cuanto antes estén en condiciones».

El señor Romo pregunta que ha hecho la comisión de Hacienda en el proyecto de alumbrado por administración».

El señor Martín Benito pregunta si ha contestado el representante de la casa Anglo Motor á lo que se le dijo sobre los plazos».

El señor Romo dá algunas explicaciones y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión».

Ventas.—Se vende casa céntrica y cómoda al contado ó á plazos; y piano y tubero con arcos, todo ello poco usado.—Informar en Caleros, número 1. 2-6-1

En Almenara.—Se vende una casa, junto á la carretera pública.—Informar en el precio y condiciones en la misma, Francisco Martín Pardo. 10-1

Oftalmiaterion.—Nuevo, poderoso remedio para las enfermedades de los ojos.—Siempre hace bien, jamás falla.—Enfermos de la vista! Antes de que gastéis un céntimo, se os invita á que utilizéis, para convenceros, y de acuerdo con vuestros médicos, las pruebas que se os ofrecen de admirables éxitos, según afirmaciones de distinguidos facultativos y de pacientes curados.—Prospectos y detalles: Antonio Somoza, Orensé.—Depósito para esta provincia: Farmacia de don Angel García Ruiz, Plaza Mayor, 36.

Venta de tierras.—Se venden cuarenta y ocho fanegas de tierra de labor en el término municipal de Canillas de Abajo. Para tratar é informarse con don Agapito Domínguez, Corriño, número 30, Salamanca. 30-4-3

Se vende.—Una fabrica de electricidad y molinos harineros con toda clase de comodidades para ganados y buen surtido de aguas y demas elementos necesarios para el mejor éxito de la fabricación, existentes en Vitigudino.—La maquinaria consiste en un motor de gas Otto de Crossley, un dinamo de 15 kilo-wat y tres pares de piedras en el molino con cedazo y limpie. Dicha fabrica suministra alumbrado público y municipal. Para tratar, dirigirse á Mendivil y Rodríguez, Vitigudino. 5-4-4

Casa.—Se vende una en la calle de Don Francisco Montejo, núm. 8. En la misma daran razón. 2-5

Aceña.—Se vende la de Villagonzalo; en esta provincia; tiene montadas dos piedras francesas, limpiadora y cedazo mecánicas, casa, otras magníficas dependencias y terrenos contiguos.—Informes, calle de la Rosa número 6, Salamanca. 10-7

Subasta voluntaria.—En la Natarfa del doctor Prada, bajo el pliego de condiciones que esta de manifiesto, se celebrará el día 24 del actual á las doce, de varias fincas rústicas, situadas en Carpio de Bernardo. 10-7

Se venden.—Las casas señaladas con los números 4 y 6 de la calle de Arriba.—Condiciones de venta, plaza de San Juan de Barbaños, núm. 9. 10-7

Se arrienda.—La casa núm. 3 de la plaza de San Juan de Sahagún, de muy buenas condiciones. Tiene muchas y espaciosas habitaciones, corral con pozo, agua en tres sitios distintos y escusado higiénico. Dará razón don Mariano Rodríguez Galván ó don José Sánchez Martín, Azafrañal, número 44. 15-12

Casa.—Se vende una en Ciudad-Rodrigo, en la calle Calduelas, número 5.—En la misma daran razón. 15-7

Se vende ó arrienda.—La casa número 11 de la calle de San Justo, de muy buenas condiciones. Tiene muchas habitaciones, patio con lavadero, cuadra, bodega; agua en la cocina, lavadero y en el escusado. Dará razón en la calle de Zamora, número 35. 15-5

Se vende.—La casa número 3 de la Acera del Jesús, tiene pozo, patio y bastantes y cómodas habitaciones. Del precio y condiciones informaran en la calle del Doctor Riesco, número 3. 15-5

Espigadero.—Se arrienda para 600 cabezas de ganado lanar, el de la Ventosa, término de El Pedrosco y partido de Peñaranda.—Para tratar, con su dueño, Ramón García, en Cordovilla. 20-9

SE VENDE.—Madera, en condiciones económicas, de álamo, chopo y negrillo, en la alameda del SOTO, junto á Tejares.—Dirigirse á don José García, Azafrañal, 13, Salamanca. 20-9

Se vende una bonita finca de utilidad y recreo.—compuesta de sesenta avanzadas de viñedo, treinta fanegas de tierra de labor, en ellas doce de regadío, con agua de pie permanente, cinco fanegas próximamente de alameda de negrillo, blanco y chopo, con más de 3.000 árboles frutales de finisimas y variadas frutas; con casa para el dueño ó arrendatario y para el guarda, con corral, cobertizos, comederos, cesteros y cochera.—La persona que se interesa á la compra, puede enterarse con su dueño, don Ildefonso Fernández del Campo, en Villamor de los Escuderos. 20-9

Venta DE DOS CASAS.—La señalada con el número 67 de la calle de Zamora, y la número 5 de la calle de San Justo. Darán razón, Doctor Riesco, número 29. 15-3

Bodegas.—Premiadas de los cosecheros CHAMORRO E HIJO, de Fuentelapeña.—Depósito y venta, Serranos, 10 y Rua, 23.—Botella ordinaria de vino común, 30 céntimos; idem de primera, 40 céntimos; el medio litro común, 20 céntimos; idem de primera, 25 céntimos. 20-9

Arriendo de pastos.—Se saca á pública subasta el día 16 de Junio, á las once de la mañana, el espigadero de la dehesa de Santa Cristina y coto de Villagodio, provincia de Zamora, con todas sus praderas, empadando el arriendo el día 24 de Junio, y terminado el 1.º de Noviembre, quedando los años á beneficio del arrendatario, estando el pliego de condiciones en casa del señor administrador, don Manuel Villavieja, en Zamora, á quien pueden dirigirse. 15-15

Jacinto Niño.—46, Plaza Mayor, 46.—Gran depósito de corsets, forma francesa.—En esta casa, primera en este artículo, encontrará el público cuantas novedades y creaciones de modistos, conforme á las últimas modas de París, desde el precio más modesto hasta el más lujoso.—Se encarga ambient de servir corsets á medida con perfección y tconomia de precios. 15-15

Se arriendan.—Los pastos de la dehesa de Aldeanueva de Toro, hasta el 31 de Julio del presente año; para antecedentes, dirigirse á don Mariano Saiz, en esta ciudad, calle del Doctor Riesco, número 102. 15-15

Almacén de maderas.—de J. García de Piedra Hijo, frente á Calatrava y Sucursal en el Arrabal del Puente, Salamanca.—Vendo con tanta economía como el que más, en todas las clases, así como en materiales de construcción; tengo cal hidráulica con la exclusiva, de la mejor marca de España, que cedo saco de 70 kilos á 4'50 pesetas; por vagones ó partidas de 50 sacos, hago descuentos. 15-15

Colegio de San Ildefonso para alumnos de Universidad Instituto y primera enseñanza JUAN DEL REY, NUM. 3 — SALAMANCA Director: Don Fabián Villoria Méndez Licenciado en Filosofía y Letras

Este Colegio ha tenido en el curso actual, 36 alumnos de segunda enseñanza, 2 de Facultad y 44 de primera enseñanza».

Del resultado de los exámenes en Mayo último, diré lo que siempre decimos algunos directores de Colegio: que ha sido brillante».

Nuestros alumnos han estado todos matriculados oficialmente en la Universidad é Instituto, y han obtenido la calificación de sobresaliente y notable; los siguientes:

Con uno, dos y hasta tres sobresalientes, don Cayetano Fontán Manzano, don José María García Ruano, don Lorenzo Pérez Arroyo, don Márcos García, don Víctor Lozano García, don Víctor Parterroyo López, don Victoriano Rubio Lazare y don Julián Marcos Rodríguez, algunos de ellos con matriculas de honor.

NOTABLES: Don Cayetano Fontán Manzano, don Alvarez Vicente Díez, don Germán Rodero Martín, don Decrosio Segurado Conejo, don Horacio Martínez Hernández, don Eusebio Sánchez Manzano Acosta, don Márcos García Isidre, don Vicente Lozano García, don Víctor Parterroyo López, don Rogelio Sánchez Polo, don Pablo Martín Benito, don Justino Ancónes Hernández, don Eduardo Hernández Lozano, don Victoriano Rubio Lazare, don Francisco Madruga Tato, don Julio Criado Sánchez, don Julián Marcos Rodríguez y don Rafael Domínguez Blanco.

Imp. y Lib. de Francisco Núñez

ESCUELA DE INDUSTRIAS DE BEJAR

Alumnos que han obtenido calificación de sobresaliente en los exámenes ordinarios de la enseñanza elemental correspondientes al curso de 1904 a 1905.

Lengua castellana.—Don Ildefonso Cebrino Regadera, don José Goffard Rodrigo, don Aurelio Nicolás Pinto y don Tomás Parra Sánchez.

Francés (primer curso).—Don Vicente Pérez Oteros.

Dibujo geométrico.—Don Aurelio Nicolás Pinto, don Teófilo Martín Moreno y don Apolinario Aguilar Durán.

Geografía general y de Europa.—Don Aurelio Nicolás Pinto, premio; don Francisco Mangas Hernández, accésit; don Ildefonso Cebrino Regadera, don José Goffard Rodrigo y don Tomás Parra Sánchez.

Francés (segundo curso).—Don Evaristo del Brio García, don Agustín Moreno Castro y don Servando Busque Bagolini.

Geografía especial de España.—Don Agustín Moreno Castro, premio; don Luis Sánchez Arroyo, accésit; don Manuel Muñoz Cáceres, don Evaristo del Brio García, y don Antonio Calvo Hernández.

Dibujo geométrico industrial.—Don Luis Sánchez Arroyo, accésit; don Antonio Calvo Hernández, accésit; don Juan Juárez Martín, don José Jiménez Manzano, don Manuel Muñoz Cáceres, don Agustín Moreno Castro, don Braulio Arroyo Hernández, don Nicolás Díaz Asenjo y don Godofredo Saucedo Redondo.

Teoría y práctica de tejidos.—Don Doroteo Martín Martín, don Félix Mailló González, don Eduardo Alisente Martín, don Juan Bueno Díaz y don Angel Martín Asunción.

Prácticas de taller (segundo curso).—Don Agustín Moreno Castro, accésit.

Física.—Don Juan Juárez Martín.

Química general.—Don Juan Juárez Martín y don Vicente R. Lozano García.

Técnica industrial.—Don Wenceslao Cernuda Canelo, accésit, y don Juan Juárez Martín.

Construcción general.—Don Juan Juárez Martín.

Mecánica general.—Don Juan Juárez Martín.

Electrotecnia elemental.—Don Juan Juárez Martín.

Contabilidad general.—Don Agustín Moreno Castro, premio; don Servando Busque Bagolini y don Ricardo Cascón Hernández.

Algebra y Trigonometría.—Don Agustín Moreno Castro, premio.

Alumnos que han obtenido calificación de sobresaliente en los exámenes ordinarios de la enseñanza Superior correspondientes al curso de 1904-1905.

Inglés (segundo curso).—Don Vicente Asensio López.

Dibujo de máquinas (segundo curso).—Don Millán Alegre Durán, premio.

Geometría descriptiva.—Don Millán Alegre Durán, premio, y don Vicente Asensio López, accésit.

Prácticas de taller (segundo curso).—Don Millán Alegre Durán.

Física industrial (segundo curso).—Don Vicente Asensio López, premio.

Física industrial (primer curso).—Don Pedro Arroyo García, accésit.

Dibujo de máquinas (primer curso).—Don Pedro Arroyo García, accésit.

Alumnas que obtuvieron calificación de sobresaliente en las asignaturas de dibujo de adorno, figura y colorido correspondiente a la enseñanza artística de la mujer:

Doña Trinidad Rautet Pérez, doña Aurea Rautet Pérez, doña Juana de Pablo Sánchez, doña Joaquina Sánchez Martín, doña Rosario Rodríguez, doña Teodora García Oviedo, doña Ricarda Orgaz Cascón, doña Ana Sánchez Cerrudo, doña Cristina Rufaz Cascón, doña Florencia Álvarez Rodríguez, doña Dolores Fajardo de Francisco, doña Margarita Martín Cascón, doña Paula Martín Cascón, doña Elisa Muñoz Martín, doña Petra Cantero Campo, doña Joaquina Saucedo Redondo, doña Nicolasa Reugel Arroyo, doña Visitación García Casquera, doña Angela Sánchez de la Calle, doña Juliana Hernández Mena, doña Iluminada Herrero Calzada, doña Angela Moro Urraca, doña Victoriana Martín Sánchez, doña Isidora Moreno García, doña María Soledad Rosellón, doña Carmen Mailló Alonso, doña Manuela Hernández Gómez, doña Fernanda Gutiérrez Amores, doña María Antonia Rodilla Sierra, doña Olalla Miranda Cascón, doña Sofía Izquierdo Campo, doña Josefa Mangas Hernández, doña Segunda Cancho Blázquez, doña Matilde Villalón Feijó, doña Manuela Aguilar Campo, doña Manuela Márquez Hernández, doña Josefa Iglesias García, doña Avelina Reugel Arroyo, doña Cesárea Rodríguez Agero y doña María Luisa Caballero.

Alumnas de la misma enseñanza que fueron premiadas:

Dibujo de adorno, figura y colorido

Sección de pintura al óleo.—Doña Cesárea Rodríguez Agero, premio; doña Avelina Reugel Arroyo, premio, y doña María Antonia Rodilla Sierra, accésit.

Sección de acuarela.—Doña Margarita Martín Cascón, premio; doña Joaquina Sánchez Martín, accésit, y doña Nicolasa Reugel Arroyo, accésit.

Sección de dibujo de figura.—Doña Angela Sánchez de la Calle, premio, y doña Iluminada Herrero Calzada, accésit.

Sección de dibujo de flores.—Doña Manuela Hernández Gómez, premio, y doña Isidora Moreno García, accésit.

Sección de dibujo de paisajes.—Doña Olalla Miranda Cascón, accésit, y doña Aurea Rautet Pérez, accésit.

Sección de dibujo a pluma.—Doña Dolores Fajardo de Francisco, premio; doña Teodora García Oviedo, accésit; doña

Doña Juana de Pablo Sánchez, accésit, y doña Victoriana Martín Cascón, accésit.

Alumnos que han obtenido calificación de sobresaliente en la enseñanza nocturna para obreros:

Aritmética y Geometría.—Don Ezequiel Hernández Bueno, don Francisco Sánchez García y don José Sánchez Prieto.

Dibujo industrial.—Don Pedro García Sevilla, don Florencio Gutiérrez Rodríguez, don Isidro Alonso Lucio, don Ernesto Izard Muñoz, don Luciano Fajardo de Francisco, don Marcial Sánchez Redondo, don Cándido Mailló Alonso, don Lucio Juan Martín Villalón, don Nicolás White Arévalo, don Adrián Martín Moreno, don Jesús Hernández Manuel, don Ignacio Ortiz Delgado, don Celedonio Hinojal García, don Pascual Allende Vara, don Julio Ingelmo Sánchez, don Higinio Cascon Núñez, don Manuel Verdejo García, don Ramiro Martínez Gallego, don Agustín Moreno Castro, don Nicolás Díaz Asenjo y don José Rodríguez Corredera.

Dibujo de adorno.—Don Angel Galván Hernández, don Jesús Ferreiro Cuadrado, don Saturnino Calzada Santos, don Vicente Domínguez Espinosa, don Ramón García Benito, don Marino Asensio López, don Miguel García Oviedo, don Cayetano Téllez Hernández, don Pedro Hernández Crisóstomo, don Ernesto Gutiérrez Gómez, don Leandro Muñoz Cáceres y don Mateo Hernández Sánchez.

Teoría y práctica de tejidos.—Don Doroteo Martín Martín, don Félix Mailló González, don Eduardo Alisente Martín, don Juan Bueno Díaz y don Angel Martín Asunción.

Alumnos de la misma enseñanza que fueron premiados:

Dibujo industrial.—Don Florencio Gutiérrez Rodríguez, premio; don José Rodríguez Corredera, premio; don Pascual Allende Vara, accésit, y don Nicolás White Arévalo, accésit.

Dibujo de adorno.—Don Mateo Hernández Sánchez, premio, y don Ramón García Benito, accésit.

Teoría y práctica de tejidos.—Don Félix Mailló González, premio, y don Doroteo Martín Martín, accésit.

SUCESOS LOCALES

Herido en riña

Anoche a las once, originaron una tumultuaria riña con los dependientes del resguardo en el fiadero del Arrabal del Puente varios sujetos.

De la refriega resultó herido el guarda de consumos Angel Cabrera, quien inmediatamente fué conducido a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia señor Rivero y el practicante señor Perez le hicieron la cura de una herida incisa en el centro de la parte superior de la espalda, de dos centímetros de extensión, calificada de pro nóstico reservado, que le fué producida con una navaja.

El agresor, según manifestó el herido, es un individuo llamado Melitón Hernández, que vive en la Plazuela del Puente.

Por varios agentes de vigilancia y municipales se procedió a la captura de los que en la reyerta tomaron parte, siendo a las doce conducidos a la inspección municipal tres de ellos por el cabo señor Requejo.

El agresor y otro individuo fueron también detenidos y llevados a la Inspección de vigilancia del Gobierno civil.

El dependiente de consumos, una vez que le fué practicada la cura se dirigió a su casa, afuera de la Alamedilla, acompañado por un sereno.

El Juzgado entiende en el asunto.

Al cabo de año celebrado ayer en las Agustinas por la muerte del señor don Manuel Gutiérrez Amigo, asistieron gran número de distinguidas personas de significación en la localidad.

Presidieron el duelo los señores don Lisardo Gutiérrez, don Saturnino Santos Ruiz Zorrilla, llegado a esta con tal motivo, don Eduardo Gutiérrez, don Julio Cuadros y don Matías Prieto.

Se encuentran en nuestra ciudad, don Miguel Sánchez de Castro y don José de la Rúa Crespo, auxiliares de la escuela graduada de niños de Cáceres.

El Ferrocarril-Bisleri vence las anemias.

Ayer no pudieron verificarse en la Universidad los exámenes de la asignatura de Derecho internacional privado, por hallarse enfermo el señor Beato, uno de los jueces del Tribunal.

Ha llegado a esta acompañado de su señora, el teniente de la guardia civil don Antonio Borje.

Con toda felicidad ha dado a luz un niño la señora de nuestro distinguido amigo el diputado provincial, don Jesús Sánchez y Sánchez.

Quien usa el Ferrocarril-Bisleri come con apetito.

Han sido nombrados economos de Cabaco y Villar de Gallimazo, respectivamente, don José González y don Blas Martín Cuadrado.

En el Santuario del Cristo de Cabrera se celebrará el próximo domingo la fiesta anual.

El Ferrocarril-Bisleri devuelve las fuerzas a los convalecientes.

Los días 25, 26 y 27 del corriente se celebrarán animadas fiestas en el pueblo de Matilla de los Caños, y habrá una corrida de toros, que serán lidiados por los jóvenes de dicha localidad.

Han obtenido el grado de licenciados en la Facultad de Medicina, con la calificación de sobresaliente, don Casimiro Población Sánchez, don José Teigel y Arnedo, don Luis Martín y Martín y don Francisco Díez Rodríguez, y con la de aprobado, don Ramón Liarado Falcó, don Lino Rodríguez de Dios y don Rogelio de Pedro Carranza.

Seales enhorabuena a todos.

El agua mineral de mesa Nocera-Umbra es refrescante, digestiva y gasosa.

Para resolver algunos incidentes de casos de quintas, celebrará sesión el próximo día 30 la Comisión mixta de Reclutamiento.

Para su dehesa salió ayer acompañada de su familia, don Leopoldo Blanco.

Una desgracia

Hallándose ocupado en la recomposición de la pared de una finca de su propiedad, en término de Barba de Puerto, el vecino de aquel pueblo Francisco Amador tuvo la desgracia de caer al suelo, y sobre él una piedra que en la pared estaba de colocar y que le causó tan graves lesiones en el pecho, que trasladado a su domicilio falleció pocos momentos después.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa Nocera-Umbra, se combate la obesidad.

De Lumbrales ha regresado a Salamanca don Rogelio Miguel del Corral, vicepresidente de la comisión provincial.

El día 23 del actual, a las diez de la mañana, celebrará junta general "La Unión Salmantina", sociedad de licenciados del ejército, para la que hemos sido atentamente invitados.

Ha sido contratada la Banda provincial para acompañar en el recorrido que hace de costumbre a la procesión de Sacramento, que el próximo viernes saldrá de la parroquia de San Martín.

¿Tenéis cariño a vuestra salud? Tomad el Ferrocarril-Bisleri.

Hace unos días se han terminado las obras de reparación del artístico camarín de Nuestra Señora de la Salud, en la iglesia del cercano pueblo de Tejares.

El maestro marmolista de esta ciudad don Angel Seseña ha sido el encargado de la reparación, que consiste en haber cubierto todo el presbiterio y el zócalo de mármol rojo y blanco, y el coste de ella lo ha pagado el señor Marqués de Castellanos.

Hemos visto la obra realizada por el marmolista la cual es digna de elogio.

Según nuestras noticias, que tenemos por rigurosamente exactas, el señor Delegado de Hacienda recibirá cuantas proposiciones se le presenten ofreciendo local para instalar las oficinas del ramo, durante el plazo de diez días, fijado en el anuncio oficial que insertamos en el número de ayer, sin que aquel haya llegado a acuerdo alguno con persona determinada como indicó El Líbano de anoche.

Cuantas proposiciones se presenten, han de remitirse al ministro de Hacienda para la aceptación de la que se considere más conveniente.

A las señoras

Ha llegado a esta capital el ortopédico-especialista de Madrid señor Aznar, que con sus maravillosas fajas de presión graduada, asegura la perfecta contención del vientre por más abultado y rebelde que sea sin ninguna molestia ni fatiga.

Las hernias umbilicales se reducen perfectamente con la "faja herniarum".

Previo aviso pasará a domicilio.—Precios económicos.

Hotel del Comercio los días 14, 15, 16 17.

Las obras del mercado en construcción, que tanto tiempo estuvieron suspendidas, han sido reanudadas nuevamente.

Anoche llegó a esta el Administrador delegado de la compañía S. F. P., excelentísimo señor don Augusto Correia da Barros, a quien acompaña su distinguida señora y bella sobrina.

Reciban nuestra bienvenida.

Espigadero.—Se necesita para setenta ó para ciento veinte cerdos, que no estén muy distantes de Salamanca. Puede hacerse la oferta en casa de Manuel Madruga, Chamberí, carretera de Tejares.

Hoy ingresará en la cárcel, de orden del señor Gobernador, un sujeto, por no haber hecho efectiva una multa que le ha sido impuesta.

La fonda y la cantina del balneario de Retortillo estará este año a cargo de don José Martínez, fondista en la actualidad de la estación de Fuente de San Esteban.

El mejor cognac es el GARNIER.—Premios de 25 pesetas en los cafés de Salamanca.

En las oficinas de la Diputación provincial han terminado los trabajos de rectificación del censo provincial.

Con motivo de celebrarse en ésta el próximo día 19 Junta general de accionistas de la línea S. F. P., llegaron anoche varios Consejeros portugueses.

Para el tratamiento y curación de las hernias (quebraduras) ha llegado a esta capital y se ha hospedado en el Hotel del Comercio, el ortopédico especialista señor Aznar que ha regresado de Berlín, donde ha estudiado los últimos adelantos de la ortopedia.

Los periódicos de Cádiz han hecho una afectuosa despedida al catedrático de aquella Escuela Superior de Comercio, señor La Serna, trasladado al Instituto de Jaén.

Hablando del señor La Serna, dice El Diario de Cádiz:

"Entre sus compañeros de la Escuela Superior de Comercio de esta capital y del profesorado sin excepción, ha sido muy sentido el traslado, a virtud de concurso, al Instituto General y Técnico de Jaén, del catedrático de Lengua francesa del expresado establecimiento, don Eustasio García La Serna."

Después de dar la noticia del traslado, El Diario de Cádiz, añade que lo será muy sentida por todos por las muchas simpatías que el señor La Serna se había conquistado en la localidad.

Nuestro particular amigo el Abogado y Procurador de los Tribunales don Manuel Nieto, ha trasladado su despacho a la calle de Zamora número 69.

Francés y Alemán

Lecciones prácticas de estos idiomas; lectura, traducción, conversación y escritura. Se da razón en esta imprenta.

¡A LOS FUMADORES!

¿Queréis disfrutar de salud, y tener buena la garganta? Fumad del higiénico é incomparable papel "JEAN ESPAÑOL", de Francisco Roger.

De venta en el Estanco núm. 1, de don Juan Meca (Plaza Mayor); en el nuevo estanco de la calle de San Pablo; en los puestos de periódicos del café Pasaje, café Castilla, café Suizo y kiosco de Barazal.

El precio es el de 15 céntimos librito.

Al por mayor, haciéndose grandes descuentos, en la calle de Ramos del Manzano, 42, (impresita de Núñez).

Alta novedad

ABANICO PERFUMADO MIGNON

J. Asiain, Plaza Mayor

Gran surtido de Abanicos y Sombrillas en todos los precios.

Se reciben encargos para la composición de abanicos de todas clases. Se ponen países.

TRIGOS

El mercado de Salamanca y el de BARCELONA

En nuestro mercado de ayer se hicieron algunas operaciones a 58 reales las 94 libras sobre vagón Salamanca.

Barcelona 46.—Sin operaciones de Salamanca, pagarían a 52 reales.

Cotización de otras semillas en el mercado de Salamanca: Centeno, a 42 reales. Cebada, a 37. Algarrobas, a 40.

TELEGRAMAS

(SERVICIO ESPECIAL DE «EL ADELANTO»)

El Consejo de Ministros

Madrid 17.—Al terminar la sesión del Congreso, los ministros se reunieron en Consejo.

A la salida los ministros no facilitaron nota oficial, limitándose a manifestar que habían sido aprobados varios expedientes de Hacienda, Guerra y Marina.

Los Consejeros nombraron también las comisiones que han de entender en diferentes asuntos parlamentarios.

Ocupándose del proyecto de reconstrucción de la escuadra, acordaron nombrar para el estudio de dicho proyecto, una comisión compuesta de dos diputados ministeriales y cinco de oposición.

Asegúrase que los ministros están tan encariñados con el proyecto, que se hallan decididos a presentar la dimisión si fuera desechado.

Otros creen que de ser desechado saldrá del ministerio el ministro de Marina.

Más del Consejo

Madrid 17.—Los ministros dedicaron el resto del Consejo a cambiar impresiones sobre la marcha del debate parlamentario.

Todos se mostraron optimistas, creyendo que la apertura de Cortes ha servido para demostrar al país las excelencias de la política que sigue el ministerio del señor Villaverde.

Regreso del Cardenal Casañas

Madrid 17.—En Barcelona se han recibido noticias anunciando para el día 20 el regreso del Cardenal Casañas. Este ha mandado las órdenes necesarias para que se prepare el Te Deum que con toda solemnidad se ha de cantar en la Catedral, en acción de gracias por haber salido ileso del atentado de París don Alfonso XIII.

El Cardenal Casañas oficiará el Te Deum que revestirá gran brillantez.

Se habla de que caracterizados elementos se abstendrán de asistir a la fiesta religiosa, para significar de este modo su disgusto por la política que desde hace tiempo viene siguiendo el Cardenal.

La comisión

Madrid 17.—Entre los diputados que han de formar parte de la comisión que examine el proyecto de la escuadra, están los de oposición señores Marengo, Auñón y Lorens.

La comisión de presupuestos

Madrid 17.—En vista de algunas dificultades de importancia surgidas a última hora, la comisión de presupuestos no se reunirá hasta el lunes próximo.

Dimisión del general Soler

Madrid 17.—El general Soler, Gobernador militar de Bilbao, ha presentado la dimisión de su cargo.

La noticia ha dado lugar a sabrosos comentarios, pues la dimisión se relaciona con asuntos poco claros de la política local.

Contra los proyectos de Marina

Madrid 17.—La opinión sigue cada vez más disgustada con los proyectos del señor Cobian sobre la reconstrucción de la Marina.

Anúnciase para en breve la dimisión, con carácter irrevocable, de todos los altos funcionarios de la administración de la Armada.

Para combatir los proyectos del ministro se recurrirá a la prensa, al mitin y a cuanto pueda convencer a la opinión pública para que pida que dichas reformas no se realicen.

La Caja de Ahorros

Madrid 17.—El Gobierno presentará como candidatos para que formen la comisión encargada de informar sobre el proyecto de C. J. de Ahorros, los señores Bergamín, Canals, Trenor, Dato Ossorio, Bardu, Petres y Mora.

Rebaja arancelaria

Madrid 17.—Para la comisión que informe en la rebaja arancelaria, serán propuestos los señores Bagallal, Andrade, Mejía, Martínez Olio, Ordóñez y Castell.

El tratado con Suiza

Madrid 17.—La comisión para informar sobre el proyecto reformando el tratado con Suiza, la componerán los señores Iglesias, Pérez, Marín, Barceña, Torre Vélez, Lombardero, Díez Cordobés y Pérez del Toro.

El atentado de la calle de Fernando

Descubrimiento

Madrid 17.—Los periódicos de Barcelona, en su edición de la noche, dicen que han sido descubiertos los autores del atentado anarquista de la calle de Fernando.

Los autores

Madrid 17.—El primero de los autores capturado por la policía ha sido un sujeto llamado Alfredo Picoet, que detenido en Mahón, ha sido conducido a Barcelona.

Picoet se ha declarado autor del atentado acusando de cómplices y cómplices a otros varios individuos, entre ellos, Francisco Miranda y Enrique Pujol, que le acompañaron en la comisión del delito.

El hecho

Madrid 17.—Alfredo Picoet ha declarado que él fué quien colocó la bomba en el portal de la casa donde la encontró el desgraciado Sebastián Llopia, empleado del Municipio muerto a causa de la explosión.

Ampliando la declaración

Madrid 17.—Ampliando su declaración el detenido Picoet ha dicho que Francisco Miranda fué quien facilitó la substancia explosiva.

Picoet confesó desde el principio que él fué quien cargó la bomba.

Más cómplices

Madrid 17.—Al hacer las detenciones la policía se ha incautado de muchos papeles en que se habla de un comité central de anarquistas de acción.

Según parece, de estos documentos han resultado graves cargos contra algunos individuos a quienes la policía sigue la pista hace tiempo.

Las autoridades

Madrid 17.—Los periódicos elogian altamente la actividad é inteligencia del fiscal y el Gobernador.

Son también muy elogiados los delegados de policía que han intervenido.

RIVERA.

LIBRO NUEVOS

Gente de tufos. J. López Silva. Del antaño quimérico. Luis Valera. La Quimera. Emilia Pardo Bazán. Teatro (tomo undécimo). Jacinto Benavente. Nuevos derroteros penales. Pedro Dorado. Letras é ideas. E. Gómez de Baquero. Cuentos de infantes. Alfonso Danvila. Pescadero, a tus besugos. Luis Taboada. Floriculas cariátides (alta poesía). Don Opalo Corbeche. De venta: Lib. de Núñez, Rúa, 25